



CONCEJAL PRESIDENTE:

D^a. Concepción Chapa Monteagudo.

VICEPRESIDENTE:

D. Santiago Saura Martínez de Toda.

VOCALES VECINOS:

D. Carlos Bravo Galán (Mas Madrid).

D^a. Paloma Bravo Galán (Mas Madrid).

D. César Bueno Pinilla (Mas Madrid).

D^a. María Ángeles de la Cruz Rodríguez (Mas Madrid).

D. Hilari Flores Gual (Mas Madrid).

D^a. María Hernández Arranz (Mas Madrid).

D. Manuel Rodríguez Álvarez (Mas Madrid).

D^a. Antonia Sánchez Córdoba (Mas Madrid).

D^a. Gema Soto Guarde (Mas Madrid).

D. Víctor Uceda Marroquín (Mas Madrid).

D^a. María Jesús Aragonés Martínez (PP).

D. Marcos Crespo Hualda (PP).

D. José Manuel Domínguez Capa (PP).

D^a. Nelly Hilares Cruz (PP).

D^a. Carmen Elena Moreno Linares (PP).

D. Adrián Pérez Hernando (PP).

D. Francisco Javier Sainz Pajarón (PP).

D. Manuel Villa Villar (PP).

D. José Antonio Dorado Gavilán (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

D. Juan Carlos Lorenzo López (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

D^a. María de la Paz Muñoz Yebra (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

D. José Arturo Viñuelas Limárquez (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

D^a. María Rosario Aguilar Gamarra (PSOE).

D. Pablo Andrés Gutiérrez (PSOE).

D^a. Mercedes Muñoz Torremocha (PSOE).

D. Borja Javier Terrés Salcedo (PSOE).

D. José Luis de la Fuente García (VOX).

D^a. Eliana Palacios Albornoz (VOX).

D. Manuel Villa Villar (PP).

D^a. M^a. Rosario Aguilar Gamarra (PSOE).

D. Pablo Andrés Gutiérrez (PSOE).

D^a. Antonia Herrán Sanromán (PSOE).

SECRETARIA:

D^a. Olga Hernández Hernández.

COORDINADORA:

D^a. María del Mar Angulo Pérez.

CONCEJALES NO MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL:

D. Francisco Pérez Ramos (Mas Madrid).

D^a. Mercedes González Fernández (PSOE).

ACTA Nº 354

En el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sito en Paseo Federico García Lorca, se reúnen el día 28 de noviembre de 2019, a las diecisiete horas, los reseñados al margen, miembros de la Junta de Distrito de Villa de Vallecas, bajo la Presidencia de su titular, D^a. Concepción Chapa Monteagudo, asistidos por la Secretaria, D^a. Olga Hernández Hernández, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria conforme al Orden del Día cursado al efecto.



Por la señora Concejal Presidente se procedió al inicio de la Sesión siendo las diecisiete horas.

La señora Concejal Presidente manifiesta que, antes de comenzar la sesión constitutiva, se va a guardar un minuto de silencio en memoria de la última víctima de violencia contra las mujeres que tuvo lugar el lunes pasado. Pide a todos los asistentes que la acompañen en estos momentos.

La señora Concejal Presidente da la bienvenida a todos los asistentes a la sesión constitutiva de la Junta Municipal de Villa de Vallecas. Indica que, en primer lugar, quiere felicitar a los vocales vecinos que hoy tomarán posesión de su cargo representando a la ciudadanía que ha depositado en ellos su confianza a través de las urnas. Junto con este saludo, quiere dar la bienvenida a los concejales y a los vecinos que asisten a esta primera sesión con el interés de conocer quiénes van a ser sus representantes y cuáles son sus proyectos.

Agradece también el trabajo de los medios de comunicación de este Distrito que acuden a los plenos con la finalidad de informar de las decisiones que se toman en las diferentes sesiones celebradas.

Por último, agradece el trabajo realizado por los empleados municipales sin cuyo esfuerzo no sería posible realizar la misión que les ha sido encomendada.

Manifiesta su reconocimiento como el "alter ego" de muchas de las personas que están presentes aquí hoy, no hace demasiados meses ella estaba sentada en una de esas sillas como vecina, como madre, intentando buscar soluciones dentro del espacio de convivencia sin entender de competencias y sin entender de responsabilidades; lo único que la movía era tener el convencimiento de que es necesario pasar a la acción y que habría que tomar decisiones desde la responsabilidad que ha aceptado como Concejal Presidente. Es consciente de la importancia de la negociación y del diálogo tras el mandato expresado en las urnas por la ciudadanía que ha dictaminado la necesidad de un cogobierno en esta legislatura. Gracias a ese mandato, a través del sistema democrático que los ciudadanos han otorgado, hoy se encuentra con esta enorme, pero gratificante, responsabilidad de formar parte del nuevo equipo de gobierno que afronta con mucha ilusión y también con humildad.

Es consciente de los importantes retos y desafíos ante los que se encuentran en los próximos años y a los que habrá de buscar consenso entre las diferentes sensibilidades políticas con el objetivo de que no se conviertan en amenazas reales para el Distrito.

Durante los cinco meses que lleva aquí, se ha dedicado a tomar el pulso al Distrito y ha conocido de primera mano sus tradiciones, sus manifestaciones populares y culturales, sus fiestas, y la bondad de las personas que lo habitan, pero también ha descubierto sus principales y más apremiantes problemas. Durante este periodo, ha mantenido reuniones con asociaciones vecinales, sociales, instituciones, trabajadores municipales, y todos ellos han proporcionado valoraciones de gran



importancia para buscar soluciones a realidades que son importantes acometer con celeridad.

Tras este trabajo inicial de toma de contacto con distintos agentes de Villa de Vallecas se reafirma en el firme convencimiento de que es necesaria la cooperación entre todos ellos y, en lo que respecta al equipo de gobierno que lidera, se les ha de exigir la excelencia y el trabajo duro y riguroso, donde las decisiones se tomen tras la elaboración de un diagnóstico que ponga las bases de un plan de trabajo profesional y objetivo que huya de sectarismos ideológicos. Desde esta misma perspectiva, le gustaría afrontar con los vocales vecinos los nuevos retos que se planteen y deban debatir en las próximas sesiones.

Con el mejor deseo para todos, espera que puedan desempeñar una legislatura productiva para lograr el bien de los vecinos de Villa de Vallecas.

1º.- Composición de la Junta Municipal del Distrito.

La Secretaria del Distrito procede a dar lectura del Acuerdo Plenario de integración de las juntas municipales de distrito de fecha 25 de septiembre de 2019 del tenor literal siguiente: "Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente, y por treinta (30) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción, a los resultados electorales, correspondiendo por tanto, al Grupo Municipal Vox, dos (2), Grupo Municipal Socialista de Madrid, cuatro (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, seis (6), Grupo Municipal del Partido Popular, ocho (8), y Grupo Municipal Mas Madrid, diez (10). Cada Grupo designará un portavoz así como un portavoz adjunto. El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente".

2º.- Lectura de los nombramientos.

La Secretaria del Distrito da lectura al Decreto del Alcalde de 15 de noviembre de 2019, por el que se nombra a los Vocales Vecinos que van a formar parte de la Junta Municipal de Villa de Vallecas, con expresa indicación de que no podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos que no hubieran formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad, sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.

3º.-Toma de posesión del cargo de vocal vecino.

Leída la formula, por la señora Concejal Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas: "¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?"; a continuación, se procede a nombrar por orden alfabético a los Vocales Vecinos de la Junta Municipal de Distrito: doña María del Rosario Aguilar Gamarra, promete; don Pablo Andrés Gutiérrez, promete; doña María Jesús Aragonés Martínez, jura; don Carlos Bravo



Galán, jura; doña Paloma Bravo Galán, promete; don Cesar Bueno Pinilla, promete; don Marcos Crespo Hualda, jura; doña María Angeles de la Cruz Rodríguez, promete; don José Manuel Domínguez Capa, jura; don Jose Antonio Dorado Gavián, jura; don Hilari Flores Gual, promete; don José Luis de la Fuente García, jura; don Miguel Angel Gómez Rodríguez, promete; doña María Hernández Arranz, promete; doña Nelly Hilares Cruz, jura; don Juan Carlos Lorenzo López, promete; doña Carmen Elena Moreno Linares, jura; doña Mercedes Muñoz Torremocha, promete; doña Maria de la Paz Muñoz Yebra, promete; doña Eliana Palacios Albornoz, jura; don Adrián Pérez Hernando, jura; don Manuel Rodríguez Alvarez, promete; don Francisco Javier Sainz Pajarón, promete; doña Antonia Sánchez Córdoba, promete; doña Gema Soto Guarde; promete; don Javier Borja Terrés Salcedo, promete; don Víctor Uceda Marroquín, promete; don Manuel Villa Villar, jura; don José Arturo Viñuelas Limárquez, jura.

4º.- Declaración de la constitución de la Junta Municipal del Distrito.

Concluido el acto de juramento o promesa, la señora Concejala Presidente declara constituida la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros.

5º.- Acuerdo sobre el calendario de sesiones.

Se acuerda por unanimidad adoptar el siguiente acuerdo: "La Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas celebrará sesión ordinaria el tercer martes de cada mes, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda".

La señora Concejala Presidente procede a dar un turno de palabra a los Portavoces de cada uno de los grupos políticos.

Dª. Eliana Palacios Albornoz, en representación del Grupo Municipal Vox, quiere felicitar a la Concejala Presidente y al resto de concejales ya que tienen entre todos la responsabilidad de trabajar por y para nuestro Distrito. Quiere aprovechar esta oportunidad para agradecer a los madrileños su confianza y garantizarles que desde el Grupo Municipal Vox van a trabajar para todos los madrileños, les hayan votado o no.

Por encima de las diferencias legítimas sobre programas políticos, debemos ser todos garantes de la legalidad y ser verdaderos gestores. Indica que para ello tienen el compromiso de su Grupo.

D. Javier Borja Terrés Salcedo, en representación del Grupo Municipal Socialista, da la bienvenida a la nueva sesión de plenos del Distrito de Villa de Vallecas a los vecinos y vecinas, a sus compañeros vocales vecinos, a los concejales, en especial la Concejala de su Grupo, Dª. Mercedes González, y a los compañeros que han venido a acompañarles a este Pleno. También quiere agradecer a más de diez mil votantes que les dieron la facultad de poder estar en este Pleno.



No quiere empezar sin condenar los terribles sucesos que ocurrieron en el Ayuntamiento de Madrid hace dos días donde se boicoteó el Día Internacional de la lucha contra la violencia de género. Desde el Grupo Municipal Socialista expresan su repulsa a esta cuestión.

Manifiesta que en el Grupo Municipal Socialista van a encontrar un aliado para defender este Distrito y para defender los problemas que tienen los vallecanos y las vallecanas. Tenemos un barrio como el Ensanche de Vallecas al que le faltan dotaciones y pelean desde hace muchos años para que las tenga. Viene peleando para que el Casco Histórico y la UVA de Vallecas tengan ese reequilibrio social que merece la gente que allí vive, y están peleando también porque los vecinos de Santa Eugenia mejoren el bienestar de su barrio.

Reitera que en el Grupo Municipal Socialista pueden encontrar un aliado. Defenderán que no venga más basura a Vallecas, que tengamos por fin un paso al hospital. Defenderán todo aquello que es de justicia para nuestros vecinos y vecinas.

Quiere terminar con un referente, quizás para muchos hoy no tanto, esa persona es Angela Merkel, que decía que en Alemania hay libertad de expresión, pero esa libertad acaba donde llega el odio y donde se hiere la dignidad de las personas. Para esto están los socialistas en Villa de Vallecas, para defender la dignidad de las personas y para mejorar su bienestar y que la libertad de expresión no se convierta en los mensajes de odio que algunos intentan inocular. Indica que con los socialistas como barrera para reparar el odio, les da la bienvenida a este Distrito.

D^a. Paloma Bravo Galán, en representación del Grupo Municipal Mas Madrid, manifiesta que la violencia tiene género, tiene raza, tiene nacionalidad y tiene orientación sexual porque las personas que la ejercen tienen género, tienen raza, tienen nacionalidad y orientación sexual; y lo hacen para defender esas ideas y los valores que los llevan a actuar. Por eso existe la violencia de género, la violencia racista, la violencia xenófoba, la violencia LGBTIfóbica. Cuando todas ellas coinciden en una misma persona estamos ante una violencia fascista, es decir, construida sobre una ideología basada en que la condición de la persona es la que otorga derechos y define los roles y funciones de cada individuo en la sociedad tomando como referencia la condición considerada superior desde el fascismo: hombre, blanco, nacional, heterosexual... Para el fascismo el resto de las personas no solo son diferentes sino que además son inferiores. Esta es la ideología de la ultraderecha que ha entrado en las instituciones como socia de la derecha. Esta es la ideología contra la que no van a ceder en un barrio como el nuestro porque Vallecas es y será feminista, anticapitalista y antifascista. Pese a quien pese ese es y será el cometido de su Grupo Municipal.

D. Francisco Pérez Ramos, en representación del Grupo Municipal Mas Madrid, quiere felicitar a la nueva Presidenta del Distrito, Concepción Chapa, a la que desea mucha suerte. Está al frente de un gran distrito, sin duda el distrito con más futuro de todo el municipio. Cree que le esperan grandes retos; está convencido y desea que los afronte con éxito porque su éxito será el de vecinos y vecinas.



Es la primera vez, después de su paso por la Junta de Distrito, que tiene la ocasión de dirigirse a los funcionarios, fundamentalmente a aquellos funcionarios y profesionales que les han acompañado estos cuatro años, para él inolvidables porque ha estado al frente de los distritos que le vieron nacer y donde vive, juntos han conseguido grandes logros. Ha tenido la suerte de estar acompañado por grandes profesionales que permanecen y seguramente van a seguir trabajando en favor de vecinas y vecinos.

Quiere felicitar también a aquellos vocales y representantes políticos que ya no están porque ahora tienen otro tipo de dedicaciones. A sus compañeros Alex y Carmen y también al Concejal Ignacio Benito que ha dado a todos un ejemplo importante de coherencia política.

Por último, saluda y agradece a los vecinos y vecinas de Villa de Vallecas que mayoritariamente refrendaron con su confianza su candidatura. Los vecinos les han seguido apoyando e hicieron que Mas Madrid siga siendo la fuerza mayoritaria en Villa de Vallecas. Agradece a todos, no solo a los que les votaron, también a los que votaron a otras opciones políticas; están en la obligación de trabajar por todas y todos.

D. Juan Carlos Lorenzo López, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, da la bienvenida a los vecinos, a los vocales, a los concejales que han venido a este Pleno de constitución. Felicita a los vocales, sobre todo a los nuevos que se incorporan este año, y manifiesta sus mejores deseos para que el desempeño de su función sea tan productiva como cree que fue la de todos los compañeros que tuvieron ocasión de serlo en la pasada legislatura. Espera que tengan más o menos el mismo buen tono pese a las disputas lógicas y normales que tuvieron durante la anterior legislatura.

Agradece el apoyo que les dieron los ciudadanos de Madrid, y en especial de Villa de Vallecas, en las pasadas elecciones municipales que dieron lugar a este cambio en la dirección del Ayuntamiento y que ha llevado a Concepción Chapa a la presidencia de este Distrito. Le da la enhorabuena y le desea la mayor de las suertes. Está convencido de que va a hacer una labor impresionante porque, como ha dicho en su discurso, los que ya tienen la suerte de conocerla, el trabajo duro y riguroso y la excelencia está seguro que lo va a buscar en su día a día y si en algo se falla no será por no haberlo hecho.

Sin duda hay un montón de cosas que se deben mejorar en el Distrito, saben de los problemas que tenemos, y, por tanto, el reto es grande. Estarán todos trabajando duramente para que se pueda llevar a cabo de la mejor manera.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, saluda a la Concejal Presidente, a los concejales, portavoces de los grupos, portavoces adjuntos, vocales, empleados del Ayuntamiento, al público que ha asistido al Pleno de constitución y también a toda la gente que nos sigue a través de streaming. Manifiesta que, en primer lugar, quiere agradecer al Partido Popular y a su Presidente en Villa de Vallecas, don Jesús Candela, por la confianza que ha depositado en él para ser Portavoz del Partido Popular en esta legislatura.



Como todos saben, se ha iniciado una etapa nueva en el Ayuntamiento de Madrid al haberse conformado un gobierno de coalición del Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. El Alcalde de Madrid es José Luis Martínez Almeida y en nuestro Distrito la presidencia ha correspondido a Concepción Chapa, Concejala de Ciudadanos. Está seguro de que van a unir fuerzas y trabajarán como un solo equipo porque su objetivo es el mismo: mejorar la vida de los vecinos del Distrito de Villa de Vallecas.

En lo que se refiere a Villa de Vallecas, los objetivos del Partido Popular en esta legislatura los tienen muy claros; el primero, desarrollar las dotaciones pendientes que ya hay comprometidas y aquellas que figuran en el programa electoral con el que se presentaron. Propuestas relacionadas con temas de seguridad, educación, el Parque Tecnológico de Tratamiento de Residuos Urbanos, equipamientos para jóvenes y mayores, convivencia, desarrollo de los polígonos industriales que hay en el Distrito, etcétera. Tienen un programa que creen ambicioso pero sensato y, además, cumplible. En algunos casos hablan de competencias que son básicas, se refieren, por ejemplo, a limpieza de calles, aceras, mantenimiento de zonas verdes, parques infantiles, alumbrado. En definitiva, soluciones para que podamos tener unos servicios de calidad que todos necesitamos, cercanos al ciudadano y poder disfrutar de nuestras zonas verdes. No olvidemos que nuestro Distrito se distingue precisamente por ser uno de los distritos de la ciudad Madrid que más zonas verdes tiene.

Su compromiso es claro y razonable, escuchar a los vecinos de nuestro Distrito para poder conocer sus necesidades, sugerencias e inquietudes, porque entienden que su papel como vocales es analizar las inquietudes de todos los vecinos promoviendo una mejor calidad de vida en nuestro barrio. Para ello, estarán a disposición de todos aquellos vecinos que deseen visitarlos en el despacho de la Junta o en la sede de su partido. Además, mantendrán reuniones con las asociaciones de vecinos, comerciantes, empresarios, centros deportivos, centros de mayores, etcétera.

Indica que, desde este momento, se ponen a trabajar para poder hacer realidad sus objetivos y conseguir hacer de Villa de Vallecas un Distrito mucho más habitable y valorado por todos los ciudadanos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.